



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0962112154001
HOSTERIA BELLA VISTA S.A. HOSEL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ASIENTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	30/12/1998
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. FINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOSTERIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: PLAYAS (GENERAL VILLAMIL) Parroquia: GENERAL VILLAMIL (PLAYAS) Numero: SIN Referencia: A CUATRO CUADRAS DEL HOTEL.
AGUA CALIENTE Edificio: HOSTERIA BELLA VISTA Camarero: VIA A DATA Kilometro: 2 Telefono Trabajo: 042794450 Celular: 0995763572 Email:
hosterabellavista@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001052678

Fecha: 25/04/2018 16:42:48 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0982113154001
HOSTERIA BELLA VISTA S.A. HOSSEL

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

VELEZ HINCUOSA OCELORES GALLIO
DELOADO BOHORQUEZ KELLY MATILDE
OTROS
SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: 0/0

FEC. RACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/12/1999
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/12/1999
FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/12/2018
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOSTERIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: PLAYAS (GENERAL VILLAME) Parroquia: GENERAL VILLAME (PLAYAS) Numero: SN Edificio: HOSTERIA BELLA VISTA Carretera: VIA A DATA Kilometro: 2 Referencia Ubicación: A CUATRO CUADRIAS DEL HOTEL AGUA CALIENTE Email: hosteriabellavista@hotmail.com Telefono Trabajo: 042754430 Celular: 0989763572

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA pueden presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001052678

Fecha: 25/04/2019 16:42:48 PM